

Proyección social universitaria-consultorio contable NAF

El consultorio contable como escenario de formación práctica y proyección social en Uniremington Tuluá

Diana Gabriela Salas Rosero

Corporación Universitaria Remington

Consultorio Contable

Ludeyna Hincapie Velez

2026

Agradecimientos

Quiero expresar mi agradecimiento primera mente a Dios por darme la fuerza para llegar hasta este punto, a mi hija Sofi por ser uno de los pilares más importantes en mi vida, la personita que me inspiro y me motivo a salir adelante, a mi familia por su acompañamiento hasta el día de hoy su apoyo incondicional cuando sentía desvanecer, por haber creído en mi aun cuando nadie lo hizo, y finalmente y no menos importante a mi tutora Ludeyna Hincapié por su comprensión, apoyo, paciencia y guianza en este proceso académico.

Tabla de contenido

Resumen.....	4
Problemática abordada en la práctica	6
Objetivos.....	7
Metodología	8
Marco teórico y legal	12
Resultados	30
Conclusiones.....	32
Referencias.....	34
Anexos	35

Resumen

La Corporación Universitaria Remington, a través de Consultorio Contable, ofrece un servicio de asesoramiento orientado a la proyección social. El contexto de este informe se sitúa en la observación y compilación de datos dentro de la Corporación Universitaria Remington en el uso del espacio formativo del consultorio contable como eje de las actividades practicadas situadas en los procesos de acompañamiento contable y asesoría tributaria a personas naturales y/o medianas y pequeñas empresas.

Este espacio académico permite a las personas obtener una guía en temas como actualización de datos en el Rut, organización de libros contables, inventarios y el cumplimiento de las obligaciones financieras, contribuyendo así al fortalecimiento de actividades económicas.

El consultorio contable se encuentra conformado por estudiantes de la facultad de ciencias contables, que a partir del octavo semestre pueden participar activamente bajo la supervisión permanente de docentes encargados de garantizar la calidad, veracidad y transparencia del servicio prestado.

La universidad pone a disposición un espacio adecuado dentro de sus instalaciones, contando con recursos tecnológicos como computadores y conexión a internet, donde se establecen horarios y días específicos de atención de proyección social.

Durante el desarrollo de las actividades del consultorio, se gestionan citas presenciales y se brinda atención personalizada a los usuarios, abordando consultas relacionadas con la inscripción y actualización del Registro Único Tributario (RUT), la implementación de la facturación electrónica, la generación de firma electrónica, descarga de información exógena y el uso de software contable, entre otros tramites requeridos ante la DIAN. Al mismo tiempo, se

realiza seguimiento a las consultas atendidas, registrando el número de usuarios beneficiados en la plataforma de la Dian en la pestaña atenciones a usuarios por gestión naff, y los temas abordados con el fin de evaluar el impacto y alcance del servicio.

En ese sentido, la Corporación Universitaria Remington ha implementado el consultorio contable como una estrategia metodológica enfocada en la formación práctica de sus estudiantes; que no solo cumple una función de aporte social, sino que constituye una opción de grado para sus alumnos en proceso. Esta experiencia permite articular la teoría con la práctica profesional, contribuyendo al desarrollo de las competencias académicas y laborales del futuro contador público, al tiempo que se consolida como una herramienta de asistencia social que promueve la formalización y el desarrollo empresarial.

Problemática abordada en la práctica

Una de las mayores y más frecuentes dificultades para los pequeños comerciantes y emprendedores es la falta de conocimientos básicos en materia financiera, contable, tributaria y organizacional sobre todo aquellos que están comenzando y no destinan recursos suficientes para contratar los servicios de un contador o no cuentan con recursos para hacerlo. Esto ha afectado directamente el cumplimiento de las obligaciones financieras y la organización de la información contable de manera clara. Es común encontrar personas naturales que comienzan un emprendimiento sin estar formalmente inscritos ante los organismos competentes, así mismo, el desconocimiento en estos procesos para la elaboración de inventarios, la falta de registros de operaciones financieras y la imposibilidad de realizar procesos como plan estratégico, decisiones sobre el negocio, posibles inversiones, y/o actividad económica limitan el crecimiento y la sostenibilidad de los negocios generando riesgos de inversión y posiblemente sanciones legales.

Es en este contexto es que el consultorio contable se consolida como una estrategia de apoyo social, al brindar asesorías gratuitas y acompañamiento a los emprendedores y microempresarios, facilitando el acceso a conocimientos fundamentales para la correcta gestión de sus actividades económicas, así mismo este espacio permite que sus estudiantes pongan en práctica los saberes adquiridos durante la formación académica contable, lo que fortalece de manera continua sus competencias profesionales a través de la atención de casos reales y contribuyendo al desarrollo social económico del entorno.

Objetivos

Objetivo General

Describir la experiencia desarrollada en el consultorio contable de la Corporación Universitaria Remington, mediante la documentación y sistematización de las actividades ejecutadas en atención a las necesidades contables y tributarias de los usuarios emprendedores de Tuluá.

Objetivos específicos

Caracterizar el consultorio contable de la Corporación Universitaria Remington en cuanto a su propósito, funcionamiento y alcance como espacio de formación práctica y apoyo a la comunidad.

Detallar las actividades y labores desarrolladas en el consultorio contable, en atención a las necesidades contables y tributarias de los usuarios emprendedores de Tuluá.

Documentar las atenciones realizadas a los usuarios emprendedores de Tuluá mediante registros escritos y evidencias fotográficas, con el fin de evidenciar el acompañamiento brindado en el consultorio contable.

Metodología

En primera instancia, el desarrollo de la opción de grado parte en un inicio con una reunión informativa liderada por la coordinadora de la Corporación Universitaria Remington, en la cual se socializaron las diferentes opciones de grado disponibles para los estudiantes. Entre estas alternativas se presentó el consultorio contable, modalidad que fue seleccionada por un grupo conformado por cuatro estudiantes, quienes decidimos articular nuestro proceso de formación práctica a través de los núcleos de apoyo contable y fiscal (NAF), en el marco del convenio establecido con las Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Seguidamente se participó en un curso de capacitación compuesto por seis encuentros, desarrolladas de manera virtual los días sábados, contando con un horario de 2:00pm a 5:00pm. Estas sesiones tuvieron como propósito fortalecer los conocimientos teóricos y procedimentales en materia tributaria y contable.

Fecha de postulación al consultorio contable fue el 26 de mayo de 2025

Fecha de aprobación fue el 9 de agosto de 2025

Los temas abordados fueron: retención en la fuente, régimen simple de tributación, registro único tributario (Rut) y facturación electrónica. Durante las siguientes fechas:

16 de agosto 2025, 23 de agosto 2025, 05 de septiembre 2025, 16 de septiembre 2025, 27 de septiembre 2025, 04 de octubre de 2025.

Todo el aprendizaje obtenido durante el curso y en conjunto con el conocimiento dado por la universidad a lo largo de la carrera se trabajó en el consultorio contable, la universidad

facilito un espacio cómodo equipado con equipos y red wifi para realizar las atenciones las cuales fueron dirigidas y orientadas por el docente a cargo y después de cada atención se llena un formulario en la página de la DIAN sección naff con los datos de la persona atendida se escoge el asunto atendido y se acepta el tratamiento de datos.

Se repartieron volantes, se divulgó por medio de un perifoneo toda la información y horarios para realizar las atenciones.

se logró dar atención a 80 personas en los temas actualización de RUT, agendamiento citas, actualización de contraseña, y procesar el RUT por primera vez, al igual que las descargas pertinente exógenas; de forma paralela organizaron citas para la oficina de la DIAN y se dispuso de diversas paginas virtuales como la DIAN, y el código CIU.

Descripción de proceso

De forma contextual las actividades en el consultorio contable se ejecutaron durante un periodo previamente establecido, con jornadas distribuidas en días y horarios definidos por la universidad. En dicho proceso se incluyó la participación en el denominado Plan Canguro; el cual contemplo una capacitación inicial y una jornada presencial de 16 horas en la oficina de la DIAN sección Tuluá; ello orientado al fortalecimiento de conocimientos de proceso tributario manejo de la plataforma institucional.

Los aprendizajes adquiridos tanto en la universidad como en las capacitaciones de los NAF, fueron aplicados directamente en el consultorio contable, donde se brindó la atención a diversos usuarios. Durante las jornadas de atención, se apoyó a los emprendedores y personas naturales en el diligenciamiento de formatos, el ingreso de información en la plataforma de la

DIAN y la realización de trámites tributarios, garantizando siempre la correcta orientación y el acompañamiento adecuado.

Todas las actividades desarrolladas en el consultorio fueron supervisadas y analizadas por el docente tutor, quien evaluó el proceso formativo y la calidad del servicio prestado. Al mismo tiempo, se tuvo en cuenta el nivel de satisfacción de los usuarios en cada una de las solicitudes; al igual que la observación de seguimiento y la mejora continua de procesos.

La recolección de información se realizó de manera presencial, mediante la aplicación de entrevistas no estructuradas, las cuales posibilitaron identificar las principales necesidades de los usuarios en cuestión. A partir de estas entrevistas se brindó información clara, objetiva y comprensible, con la facultad de orientar de forma más dinámica para facilitar el cumplimiento de la obligaciones contables y tributarias de cada usuario atendido.

En la entrevista realizada fue principalmente para conocer el nombre y el motivo de la consulta del usuario al consultorio contable, verificando si era necesario programar una cita o atender su requerimiento de forma inmediata por el consultorio contable, en ese sentido el usuario debía presentar la cedula de ciudadanía.

Los tramites que se realizan con mayor regularidad son:

Actualización de actividad económica (cod ciuu) que no sea por establecimiento de comercio.

Actualización de numero celular, correo electrónico, y dirección.

Recuperación de contraseña.

Generación de firma electrónica.

Agendamiento de citas.

Recursos utilizados.

Plataformas virtuales.

Recursos volantes.

Medios publicitarios.

Buscadores de internet.

Cod Ciiu.

Marco teórico y legal

Origen y propósito de los consultorios contables a nivel global

Los consultorios contables de manera retrospectiva provienen del modelo más antiguo de “clinics” aplicado en la enseñanza de nivel superior en Estados Unidos desde la década de 1970; como unas respuestas prácticas a las necesidades organizacionales de contribuyente de bajos ingresos. Desde ese entonces el modelo se fue extendiendo y adaptado a servicios contables, auditoría y servicios financieros a lo largo del mundo.

“Los consultorios contables universitarios se constituyen como espacios académicos de proyección social que permiten a los estudiantes aplicar conocimientos contables y tributarios en contextos reales, fortaleciendo su formación práctica y el compromiso social” (vargas, 2023).

De forma contextual los consultorios contables universitarios surgen debido a la necesidad de articular a sus estudiantes con los procesos de práctica contable en relación al sector empresarial. Con el objetivo de proporcionar asesoría a organizaciones comerciales y en específico a las PYMES; con el ánimo de fortalecer sus estatutos administrativos, contables y tributario. “La implementación de consultorios contables y NAF en universidades colombianas responde a la necesidad de fortalecer la formación integral del contador público, integrando escenarios de práctica social dentro del currículo académico” (leydi rosmeri, 2024).

En líneas generales su principal objetivo se dirige y resalta en dos aspectos fundamentales: orientar servicios de asesoría a la rama social ofreciendo este como asequible y brindar apoyo a los estudiantes en sus procesos académicos para obtener experiencia práctica para la consolidación funcional de sus conocimientos teóricos.

Por otro lado, en primera instancia la implementación de estos consultorios a nivel internacional se acciona en un primer momento a estas clínicas universitarias de los años 70 en EE.UU. y en las últimas dos décadas se cimenta un crecimiento de este modelo en Australia, Reino Unido, Europa y posteriormente en Latino América adoptando variantes adaptadas sus marcos legales específicos y sus necesidades sociales y comunitarias.

En ese sentido los consultorios contables en universidades colombianas se comenzaron a implementar como práctica institucional a partir de finales del siglo XX durante los años 90 y los 2000, estos vinculados a los procesos de reforma curricular, el énfasis en aprendizaje por medio de la práctica y la obligación de las universidades públicas y privadas de fortalecer su proyección social.

En el marco de las universidades pioneras e inicialmente documentadas explícitamente sobre consultorios contables y experiencias tempranas del tema tenemos los siguientes ejemplos:

Universidad de Antioquia: se observan estudios históricos de transformación curricular como una de las universidades que incorporó laboratorios y consultorios contables en sus procesos formativos.

Universidad de Medellín: listada en inventarios de consultorios sobre trabajos nacionales relacionados con cuadros comparativos entre universidades cercanas.

Universidad la Gran Colombia: documentada en inventarios como institución de consultorio contable en fases tempranas de adopción documental.

Pontificia Universidad Javeriana: cuenta con un consultorio contable formal y activo, su desarrollo institucional aparece relacionado con actividades de práctica social y proyección.

Universidad Central, UNAD, Universidad del Valle, Universidad ICESI, Universidad Libre: dentro de este conglomerado se observa una documentación de estudios, repositorios y proyectos de implementación contable y de registros a partir de la década de los 2000.

Normatividad general que avala y soporta la existencia de consultorios, prácticas o consultorios como escenarios de formación en Colombia. En ese sentido tenemos el siguiente marco legal y normativo nacional:

Ley 30 de 1992 (Ley de Educación Superior): por medio de la cual se establece la función de la educación superior, la proyección social y la autonomía universitaria para definir sus modelos pedagógicos y prácticas profesionales; se fundamenta de forma general a las IES en la creación de unidades de proyección social (consultorios) y opciones de grado basadas en prácticas profesionales (republica, 1992)

Conceptos y reglamentación ministerial sobre prácticas profesionales y opción de grado: el ministerio de educación y varios conceptos institucionales reconocen que la práctica o actividad como requisito para culminar estudios puede ser regulada por la universidad y como opción de grado. Lo anterior se precisa en la ley 2043 de 2020 donde se reconoce las prácticas laborales como experiencia profesional, articulando su valor formativo y académico.

Resoluciones y reglamentos sectoriales sobre la vinculación formativa/prácticas (pasantías): las resoluciones recientes que regulan la vinculación formativa para prácticas y o pasantías se dirigen en la resolución 834 de 2023 y los reglamentos institucionales de opción de grado sirven como soporte operativo; para que las IES ofrezcan consultorios para dicha tarea. Se suelen incorporar de manera general estos reglamentos como internos dentro de la estructura curricular universitaria.

Políticas institucionales y de aseguramiento de calidad: los organismos de acreditación y las políticas internas exigen que los programas demuestren la articulación teórico-práctica y la pertinencia social; los consultorios son considerados prácticas óptimas para la formación experimental basado en el concepto de aprender haciendo dentro del marco relacionado con la ley 30 de 1992 y sus lineamientos de calidad.

En resumen, la existencia y legalidad de los consultorios contables y prácticas como escenarios formativos se soporta en la ley 30 de 1992, como función social en la autonomía universitaria en relación a la reglamentación ministerial y las resoluciones prácticas y de vinculación formativa; al igual que se reconocen normas más recientes como experiencia laboral; expuestas en la ley 2043 de 2020. “El funcionamiento de los NAF se orienta a la asesoría básica en obligaciones fiscales, trámites ante la DIAN y educación tributaria, consolidándose como un escenario pedagógico que articula teoría, práctica y responsabilidad social” (guajira, s.f.) En ese sentido las universidades lo institucionalizan mediante sus propios reglamentos internos y sus modalidades reglamentarias de trabajo de grado, consejo académico y manuales de consultorio.

Consultorio Contable - Uniremington

La Corporación Universitaria Remington (Uniremington) en su página institucional publica el consultorio contable como una unidad académica de proyección social ofrece manuales y documentos operantes, por ejemplo, el Manual Consultorio Contable Virtual y noticias de actividades. En el sitio web del consultorio contable y los materiales asociados muestran actividad institucional desde al menos el año 2019 y documentos muy específicos sobre la opción de grado y actividades y aparecen desde 2023-2024, por lo que se puede afirmar

que el consultorio contable está operando formalmente desde 2019 con documentación institucional reciente que lo regula.

En Uniremington la opción de grado (Consultorio Contable) aparece documentada en repositorios y en el reglamento de trabajo de grado de la institución que regula dicha opción específica. Dentro de esta reglamentación se especifican las modalidades y requisitos de opciones de grado (práctica profesional, trabajo de investigación, consultorio/servicio, etc.).

En el repositorio institucional existen formatos y trabajos titulados de consultorio contables como opción de grado bajo la modalidad de extensión; documentadas en actas/informes de 2023 que muestran la operacionalización de dicho proceso. Esto indica la institucionalización formal del consultorio como modalidad interna en articulación a sus acuerdos académicos. En conclusión, la base legal primaria y de soporte del consultorio contable como opción de grado se establece en su normatividad interna, bajo los acuerdos del consejo académico en el marco de la autonomía universitaria y la ley 30 de 1992.

La articulación con el plan de estudios y los resultados de aprendizaje, tiene como base los documentos institucionales y las practicas académicas se estructuran de la siguiente manera:

Finalidad formativa: el consultorio contable funciona como un espacio de proyección social y de aprendizaje donde sus estudiantes aplican competencias técnicas (registro contable, preparación de estados, tramites tributario, etc) y competencias trasversales tales como comunicación, ética profesional y trabajo en equipo. Esto se alinea con los resultados de aprendizaje del programa de Contaduría Pública.

Opción de grado/modalidad evaluativa: al ofrecerse como opción de grado, el consultorio permite a estudiantes validar competencias profesionales a través de la atención real a usuarios, informes de caso y evaluaciones supervisadas por docentes. El reglamento de trabajo de grado contiene los requisitos formales tales como créditos, supervisión y producto final; que conectan la actividad práctica con la titulación.

Resultados de aprendizaje vinculados: comúnmente se certifican resultados como: capacidad para emitir juicios contables, aplicación normativa tributaria, habilidad de asesoría profesional y competencia éticas de responsabilidad social; el consultorio documenta estas evidencias mediante informes, rubricas y evaluación docente. “Los consultorios NAF permiten que los estudiantes fortalezcan sus competencias profesionales mediante la atención de casos reales, al tiempo que contribuyen a mejorar la cultura tributaria de personas naturales y pequeñas unidades productivas” (Bolaños Rojas, Cortes Chala, Guilombo Endo, Calderon Garzon, & Bermudez Ahumada, 2023)

NAF – Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal

Los NAF tiene su origen en experiencia de apoyo tributario vinculadas a las administraciones tributarias de Brasil y fueron impulsadas para la región por programas de cooperación entre lo eurosocial y asociados con la Reserva Federal de Brasil en procesos de intercambio; con el objetivo de replicar centros universitarios que brinden asesoría tributaria gratuita a contribuyentes de bajos recursos y al mismo tiempo orientar la formación de sus estudiantes. “Los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) son una iniciativa de responsabilidad social liderada por la DIAN que busca ofrecer orientación tributaria gratuita, a

través del acompañamiento académico de docentes y estudiantes universitarios” (repositorio institucional, 2019)

La implementación de la NAF en Colombia se documenta públicamente desde alrededor de 2016, cuando la DIAN, lanzó la iniciativa en alianza con universidades y articulación colaborativa de cooperación internacional para implementar núcleos en distintas IES del país. Medios especializados y comunicados institucionales de 2016 registran su llegada y subsecuente aplicación en varias universidades colombianas.

Dentro del panorama de las instituciones que lideran estos núcleos de apoyo y sus objetivos correspondientes tenemos:

Institución líder nacional – DIAN: es la entidad promotora y coordinadora en Colombia, la cual dicta y aporta los lineamientos, micrositios informativos y coordinación con las universidades afiliadas para la implementación de los NAF.

Socio/apoyos internacionales y regionales: Eurosocial y experiencias de la administración tributaria brasileña como puntos de apoyo técnico de otras agencias que han impulsado su replicación en América Latina.

Objetivos principales de los NAF

Brindar orientación gratuita en materia tributaria, aduanera y comunicativa a personas naturales y pequeñas empresas de bajos ingresos

Formar estudiantes de últimos semestres en atención real al contribuyente en procedimientos tributarios y aprendizaje práctico.

Fortalecer la cultura tributaria y el cumplimiento voluntario mediante educación y acompañamiento.

La vinculación de la Uniremington con los NAF, se establece en primera medida con la evidencia documental del repositorio de la universidad y de noticias institucionales; que muestra y articula su consultorio contable con las actividades de las NAF. Esto ha desarrollado grupos y formatos de atención como parte de su proyección social al igual que sus opciones de formación práctica. Cuenta con la compilación de trabajos de grado y documentos tales como informes, manuales y registros que datan la operación combinada; del consultorio contable que atiende tramites y asesorías y el grupo NAF que realiza actividades en materia tributaria, capacitación y asesoría.

En la práctica la vinculación suele ocurrir de la siguiente manera: la universidad firma acuerdos/convocatoria con la DIAN o ejecuta el NAF bajo los lineamientos nacionales, capacita estudiantes y docentes para la atención del NAF y este así mismo funciona como brazo especializado del consultorio contable para tema tributarios y aduaneros. Ampliando la cobertura en asesoría gratuita sobre la región basado en una lógica institucional de cooperación. “Los consultorios contables universitarios facilitan el uso adecuado de herramientas tributarias como el RUT y los servicios electrónicos de la DIAN, promoviendo el aprendizaje significativo y el acercamiento temprano del estudiante al ejercicio profesional” (duque castaño & stefania, 2024)

Los temas que se ven en las capacitaciones de los naf son los siguiente:

Registro único tributario (RUT)

¿Qué es el RUT? Es el mecanismo por el cual se identifica a los sujetos de obligaciones administrativas por la DIAN así como aquellos que por disposición legal deban hacerlo o por decisión de la DIAN, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes.

¿Qué es el número de identificación tributaria (nit)?

Es un número único que se utiliza en Colombia por la DIAN para identificar a sus administrados y permite la individualización inequívoca de los escritos para todos los efectos en materia tributaria, aduanera y de control cambiario.

¿Quiénes están obligados a inscribirse en el rut?

Quiénes estén obligados al cumplimiento con las obligaciones sustanciales y formales de las estructuras sin personería jurídica o similares

Los sujetos sobre los cuales la unidad administrativa (DIAN) requiera la inscripción para efectos del control del cumplimiento de las obligaciones sustanciales y formales que administra.

Las personas naturales que actúen en calidad de representantes legales, mandatarios, delegados, apoderados y representantes en general que deban suscribir declaraciones, presentar infracciones y cumplir otros deberes a nombre del contribuyente, responsable, agente retenedor, declarante, informante inversionista extranjero, en materia tributaria, aduanera o cambiaria así mismo deben cumplir con esta inscripción los revisores fiscales y contadores, que deban suscribir declaraciones por disposición legal.

¿En qué momento debo inscribirme al RUT?

La inscripción en el RUT deberá realizarse de forma anticipada al inicio de las actividades económicas.

¿Cuáles son las sanciones respectivas al cumplimiento en la obligación de inscribirse?

Sanción por no inscribirse al registro único tributario (RUT), antes del inicio de la actividad por parte de quien esté obligado a hacerlo, Se aplicará el cierre temporal del establecimiento, sede, local, negocio u oficina, por el término de un día por cada mes o fracción de mes de retraso en la inscripción, o una multa equivalente a una UVT por cada día de retraso en la inscripción, para quienes no tengan establecimiento, sede, local, negocio y oficina.

Sanción por no actualizar la información dentro del mes siguiente al hecho que genera la actualización, por parte de las personas o entidades inscritas en el registro único tributario.

Se impondrá una multa equivalente a 100 uvt por informar datos falsos, incompletos equivocados, por parte del inscrito o del obligado a inscribirse en el registro único tributario.

Normatividad asociada a lo anterior

Decreto 2788 de 2004.

Art. 555-1 numero de identificación tributaria (NIT).

Art. 555-2 registro único tributario (RUT).

Art. 555- 3 interoperabilidad para facilitar la inscripción, actualización y cancelación del registro único tributario.

Factura electrónica

La factura electrónica es un documento digital que llego para reemplazar la factura de papel Se puede inscribir desde el portal de la Dian en línea de manera gratuita y debe cumplir con los siguientes requisitos para ser valida.

La persona quien la recibe y quien la genera deben estar inscritos en el Rut como contribuyentes.

Habilitarse como facturador electrónico en los portales de la Dian.

Tener fecha vigente del momento en que se emite.

Numero de factura.

Datos del que la emite y datos del comprador, nombre y apellido, razón social, Cedula, dirección, correo, Rut.

Montos totales y porcentaje discriminado de impuesto si aplica para la compra.

Descripción específica del bien o servicio prestado.

¿Quiénes son responsables de la facturación electrónica?

Quien sea responsable de IVA

Los grandes contribuyentes

Personas naturales o jurídicas que realicen actividades comerciales

Empresas de servicios públicos.

Normatividad:

Art. 615. Obligados de expedir factura electrónica.

Art. 616-1 sistema de facturación.

Art. 617. Requisitos de la factura de venta.

Art. 618. Obligación de exigir factura o documento equivalente.

Decreto 2242 de 2015 por el cual se reglamentan las condiciones de expedición e interoperabilidad de la factura electrónica con fines de masificación y control fiscal.

Ley 1231 de 2008 por la cual se unifica la factura como título valor como mecanismo de financiación para el micro, pequeño y mediano empresario y se dictan otras disposiciones.

Resolución 000042 de 5 de mayo de 2020.

Resolución 000167 de 30 de diciembre de 2021.

Resolución 000085 de 8 de abril de 2022.

Resolución 000165 de 1 de noviembre de 2023.

Retención en la fuente

¿Como volverme un experto en retención en la fuente?

Ser integro en el tema de la retención en la fuente manejando la parte disciplinaria

Aprender a interpretar e identificar las líneas de la tributaria

Es importante conocer la norma al derecho y al revés, entender los conceptos aplicarlos y actualizarse constantemente.

Principales tipos de retención en la fuente

Retención por renta: es un impuesto que se aplica sobre las ganancias obtenidas atreves de actividades económicas como salarios, honorarios entre otros.

Impuesto IVA es una tarifa que se le suma al valor bruto de un bien servicio

Impuesto de industria y comercio IVA.

Impuesto de timbre

Gravamen a los movimientos financieros (GMG)

Los elementos que intervienen en una operación con el mecanismo de retención en la fuente son:

Agente retenedor: es la persona natural o jurídica autorizada por la ley para efectuar la retención

Sujeto pasivo: sujeto beneficiario del pago o abono

Hecho generador: es la actividad que se realiza y que se encuentra sometida a la respectiva retención

Base gravable: es el valor sujeto a retención

Tarifa: es el porcentaje aplicable al base gravable definido por la ley

Pago o abono en cuenta: hace referencia al concepto que establece la fecha en la que se debe presentar.

Normatividad asociada:

Art. 365. Facultad para establecer retenciones.

Art. 366. Facultad para establecer nuevas retenciones.

Art. 366-2 normas aplicables en materia de retención en la fuente.

Art. 367. Finalidad de la retención en la fuente.

Art. 368. Quienes son agentes de retención.

Art. 369. Cuando no se efectúa la retención.

Régimen simple de tributación

Es un mecanismo que ofrece la Dian para comerciantes empresarios, emprendedores y profesionales que pertenezcan al régimen ordinario ya que brinda mejores tarifas permitiéndole al contribuyente un ahorro a la hora de pagar impuestos.

Los contribuyentes de este modelo de tributación no estarán sometidos al impuesto sobre la renta, debido a que se sustituye por el RST.

Beneficios del régimen simple de tributación (RST)

Con una sola declaración anual se pagan hasta 6 impuestos: simple (sustituto de renta), Impuesto al consumo, ganancia ocasional, industria y comercio, avisos y tableros, sobretasa bomberil.

Se puede descontar: los pagos realizados por el empleador a pensiones, el 0,5% de los pagos que reciba el contribuyente por medios electrónicos, de forma optativa el gravamen a los movimientos financieros (4x100) sin que exceda de 0.004% de los ingresos netos

No estarán sujetos a retenciones en la fuente y tampoco están obligados a practicarla.

Excepciones: pagos laborales, retenciones a título de IVA

¿Quiénes si pueden acceder al (rst)?

Artículo 1.5.8.1.6 persona natural que desarrolla empresa para efectos del simple:

Para efectos del simple e independientemente de la calidad del comerciante se considera que una persona natural desarrolla empresa cuando:

Desarrolla una actividad económica en ejercicio de la libertad de empresa e iniciativa privada.

Ejerce su actividad económica con criterios empresariales.

Para tener en cuenta, si uno de los socios persona natural tiene una o varias empresas o participa en una o varias sociedades inscritas en el impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación los límites máximos de ingresos brutos se revisarán de forma consolidada y en la proporción a su participación en dichas empresas o sociedades.

¿Quiénes no pueden acceder al simple?

las personas jurídicas o extranjeras o sus establecimientos permanentes

las personas naturales sin residencia en el país o sus establecimientos permanentes

las personas naturales que configuren los elementos propios de:

Un contrato realidad laboral

Una relación legal y reglamentaria

Las sociedades cuyos socios o administradores tengan una relación laboral con el contratante para tratarse de servicios personales prestados con la habitualidad y subordinación.

Las personas jurídicas dedicadas a algunas de las siguientes actividades:

Actividades de microcrédito

Actividades de gestión de activos, intermediación en la venta de activos, arrendamientos de activos y actividades que generen ingresos pasivos que representan un 20% o más de ingresos brutos totales de la persona natural o jurídica

Factoring.

Servicios de factoring.

Servicios de asesoría financiera y estructuración de créditos.

Generación, transmisión, distribución o comercialización de energía eléctrica.

Actividades de fabricación, importación de combustible

Producción o comercialización de armas de fuego, municiones y pólvoras, explosivos y detonantes.

Las personas que su actividad económica este por el COD CIU 4665, el comercio al por mayor (compra) de desperdicios y desechos de chatarra metálica y de materiales para reciclaje.

Las personas con el COD CIU 3830, el procesamiento de desechos metálicos y metálicos, chatarra y otros artículos para convertirlos en materias primas secundarias, por lo general mediante procesos de transformación mecánicos o químicos.

Declaracion	Bajo Regimen Ordinario	Rst
Declaraciones de renta en la fuente	12 Declaraciones	No aplica excepto por pagos laborales
Declaraciones de IVA	6 o 3 Declaraciones	1 Anual

Declaraciones de ICN	6 Declaraciones	Se integra al formulario del simpe
Declaración de industria y comercio	1 Declaracion Retenciones a título de ICA 12 Declaraciones	Se integra al formulario del simpe

Retenciones en la fuente a contribuyente del simple

No están sujetos a retenciones a título de:

impuesto sobre la renta.

Impuesto industria y comercio

Iva solo para grupo 1

Iva solo para grupos 2,3 y 4 por adquirientes de bienes corporales o servicios gravados que sean responsables de IVA (debe tener responsabilidad 09)

Obligaciones del simple frente a industria y comercio

Retenciones y autorretenciones: no están sujetos a retenciones a título de industria y comercio (Art 911) las retenciones o autorretenciones a título de prácticas antes de pertenecer al régimen simple se restan del recibo y declaración del simple, en el renglón 86, en el municipio que corresponda.

Normatividad asociada.

Art. 903 creación del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación.

Art. 905 sujetos pasivos.

Art. 907 impuestos que comprenden e integran el impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación.

Art. 908 tarifa

Art. 909 inscripción al impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación.

Art. 910 declaración y pago del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación.

Art. 911 retenciones y autorretenciones en la fuente en el impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación.

Art. 912 crédito o descuento del impuesto por ingresos por tarjetas de crédito, débito y otros mecanismos de pagos electrónicos.

Resultados

La supervisión por parte de la docente en su papel de tutoría y el acompañamiento del personal de los NAF fueron fundamentales para asegurar la calidad del servicio ofrecido y el adecuado para el desarrollo de las actividades académicas. La revisión de los procedimientos ejecutados, el seguimiento a las consultas atendidas y la evaluación de la satisfacción de los usuarios; permitieron consolidar un ejercicio responsable y ético, acorde con los principios que rigen la profesión contable.

Desde la perspectiva como estudiante, la participación activa en el consultorio contable represento una oportunidad significativa, en la aplicación de los conocimientos transformándolos en habilidades adquiridas a lo largo de la carrera y la práctica real en cuestión. En ese sentido se fortalecen estas aptitudes en relación a la comunicación, análisis e información, toma de decisiones, trabajo en equipo y la adquisición de una visión más cercana de la realidad profesional del contador público. De igual manera, esta experiencia facilito el desarrollo de una conciencia social, al comprender de primera mano el impacto de la labor contable, en relación al crecimiento y la sostenibilidad de negocios y sistemas de financiación.

Logros obtenidos

Al atender las visitas de los empresarios permite realizar observaciones.

Hablar del aprendizaje claro de las NAFF

Poder participar y llevar a cabo el conocimiento

Aprendizajes de servicio al cliente

Para el cliente y para mí como estudiante conocer casos reales que ayudaron a una formación más profesional que posibilite a futuros trabajos

Hablar de los resultados de los empresarios que se les explico y al mismo tiempo estar en pro de mejorar la buena asesoría a nuestros usuarios. Se requiere que la persona que está en el consultorio contable este bien preparado para no incurrir en una sanción económica

Poder hablarle al contribuyente de manera segura.

Aprendí a manejar la página de la DIAN que ayuda a obtener más experiencia práctica.

La alternativa del proyecto de ejecutado es satisfactoria el consultorio ayuda a la sociedad para cumplir con los requisitos ayudar a dar a conocer la normatividad.

Conclusiones

Este trabajo permitió analizar y valorar la importancia del consultorio contable de la Corporación Universitaria Remington como un escenario estratégico de formación práctica con proyección social, enfocada al fortalecimiento de la relación universidad-comunidad.

A partir de la experiencia aplicada, se evidencio que es un espacio académico que cumple una doble función: por un lado, contribuye al proceso de formalización contable de emprendedores y microempresarios, y por otro, permite el desarrollo de habilidades y competencias profesionales, éticas y sociales de los estudiantes de contaduría pública.

La problemática abordada durante la práctica, puso en evidencia una realidad recurrente en el escenario local, donde numerosos pequeños empresarios y personales naturales carecen de recursos económicos, legales e informativos necesarios para una asesoría contable y tributaria especializada. Dicha situación genera deficiencias en el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Frente a este panorama, el consultorio contable se consolido como una alternativa accesible y efectiva, al ofrecer orientación gratuita y acompañamiento continuo para quienes lo requiera.

En términos institucionales, el consultorio contable se configura como una estrategia pedagógica y socialmente responsable, que responde a los lineamientos de formación integral y proyección social como enfoque esencial del área contable de la institución. Su reconocimiento como opción de grado reafirma su valor académico y su aporte al cumplimiento de los resultados de aprendizaje del programa de contaduría pública, al integrar la teoría con un escenario de práctica real y procedimental con compromiso social en un solo escenario formativo.

En conclusión, el consultorio contable no solo se cimenta como un espacio de practica académica oportuna, sino también como una herramienta de transformación social que ayuda a la formalización empresarial de manera gratuita, aportando a una cultura tributaria consciente y promoviendo el desarrollo económico local. La experiencia desarrollada demuestra que la articulación entre universidad, estudiantes y comunidad genera beneficios mutuos y aporta a la formación de profesionales competentes, éticos y comprometidos con las necesidades del entorno que nos rodea.

Referencias

- Bolaños Rojas, E. A., Cortes Chala, O., Guilombo Endo, L., Calderon Garzon, S., & Bermudez Ahumada, O. (2023). *ciencia latina*. Obtenido de [ciencialatina.org](https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/5043/7652): <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/5043/7652>
- DIAN. (s.f.). Obtenido de direccion de impuestos y aduanas nacionales: <https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/Paginas/obligadosfacturar.aspx>
- duque castaño, & stefania. (2024). <https://repositorio.uniremington.edu.co/>. Obtenido de corporacion universitaria remington: <https://repositorio.uniremington.edu.co/handle/123456789/5737>
- estatuto tributario nacional. (2025). Obtenido de [estaturo.co](https://estatuto.co)\accounter: <https://estatuto.co/617>
- guajira, u. d. (s.f.). uniguajira.edu.co. Obtenido de <https://uniguajira.edu.co/universidad-de-la-guajira/consultorio-contable/nucleo-de-apoyo-fiscal-y-contable/>
- leydi rosmeri, g. a. (junio de 2024). repositorio.uniremington.edu.co. Obtenido de <https://repositorio.uniremington.edu.co/server/api/core/bitstreams/30c877c7-38eb-43a2-8da7-c7f1a7438673/content>
- repositorio intitucional. (2019). repositorio.uniremington.edu.co. Obtenido de <https://repositorio.uniremington.edu.co/server/api/core/bitstreams/30c877c7-38eb-43a2-8da7-c7f1a7438673/content>
- repositorio intitucional. (2019). repositorio.uniremington.edu.co. Obtenido de <https://repositorio.uniremington.edu.co/server/api/core/bitstreams/30c877c7-38eb-43a2-8da7-c7f1a7438673/content>
- republica, c. d. (1992). www.funcionpublica.gov.co. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=253>
- republica, c. d. (14 de septiembre de 2021). [funcion publica](http://www.funcionpublica.gov.co). Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=170902>
- tributario, e. (2026). Obtenido de estatuto.co\accounter: <https://estatuto.co/617>
- tributario, e. (s.f.). *DIAN*.
- tributarios, m. d. (05 de 01 de 2024). *resolucion*. Obtenido de [dian.gov.co](https://www.dian.gov.co): <https://www.dian.gov.co/normatividad/Proyectosnormas/Proyecto%20Resoluci%C3%B3n%200000000%20de%2005-01-2024.pdf>
- vargas, a. y. (diciembre de 2023). repositorio.uniremington.edu.co. Obtenido de <https://repositorio.uniremington.edu.co/server/api/core/bitstreams/a3a3d6bc-df0e-42de-9883-c123babdcac4/content>

Imagen 3



Imagen 4

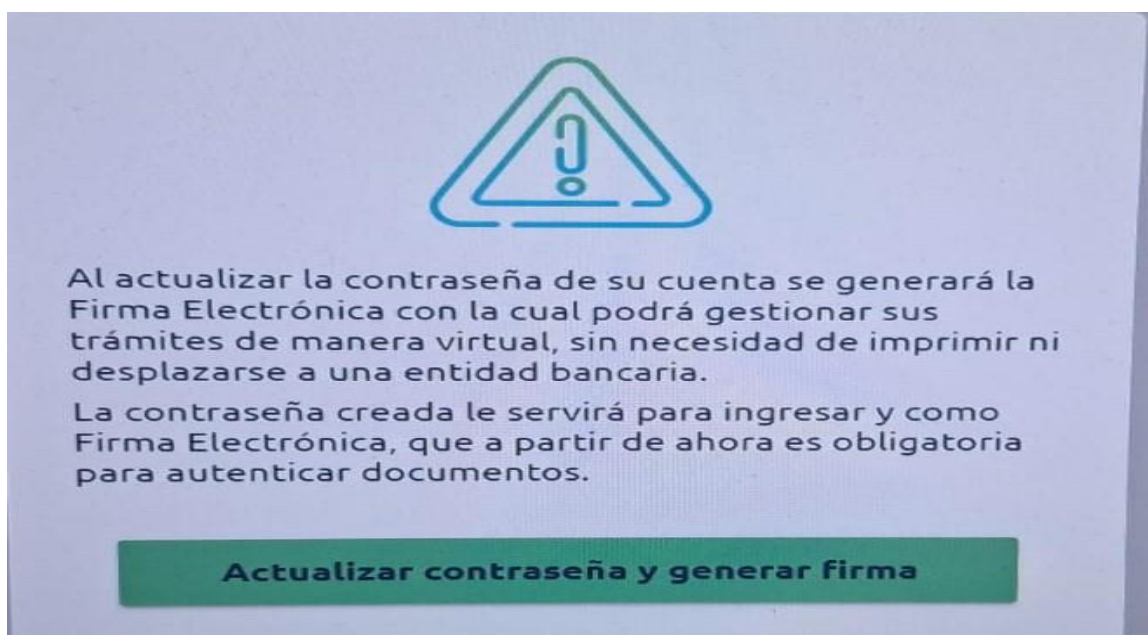


Imagen 5

En nuestro sistema, tenemos los siguientes datos.
Si el correo electrónico y el número de celular son correctos, continúe; de lo contrario, modifíquelos. Enviaremos la confirmación de la cita a este correo.

Tipo de documento: **Cédula de ciudadanía**
Número de documento: **1112881581**
Nombres y apellidos: **DI*** GA***** SA*** RO******
Número de celular: **31*****51**
Correo electrónico: **sal*****@gmail.com**

¿El correo electrónico y el número de celular son correctos?

Si No


Acepto el **tratamiento de los datos personales.**

Imagen 6

Agendamiento de citas

Tipo de persona, cita, servicio y trámite

Seleccione el tipo de persona

 Persona Natural



 Persona Jurídica

Imagen 7

		Formulario del Registro Único Tributario		<div style="background-color: #0056b3; color: white; padding: 5px; font-weight: bold; font-size: 24px;">001</div>	
2. Concepto <input type="text" value="02"/> Actualización			4. Número de formulario 141212566997		
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 1 2 8 8 1 5 8 1		6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Cal		14. Buzón electrónico 5
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento 2 Cédula de Ciudadanía	26. Número de identificación 1 1 1 2 8 8 1 5 8 1		
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9	29. Departamento Valle del Cauca		7 6
31. Primer apellido SALAS		32. Segundo apellido ROSERO	33. Primer nombre DIANA	34. Otros nombres GABRIELA	
35. Razón social		36. Nombre comercial			
				37. Siglo	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Valle del Cauca	40. Ciudad/Municipio Calima	1 2 6	
41. Dirección principal CR 7 15 98 BRR LA VIRGEN					
42. Correo electrónico salas.d.cp@gmail.com					
43. Código postal			44. Teléfono 1 3 1 6 5 7 0 3 7 5 1		45. Teléfono 2
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal 46. Código 0 0 1 0		Actividad secundaria 48. Código 6 9 2 0		Otras actividades 50. Código 1 2	
47. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 1 1 5		49. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 3 2 8		51. Código 2 4 1 1	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			55. Forma	56. Tipo	Servicio 1 2 3
			57. Modo		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		60. No. de Folios: <input type="text" value="1"/>			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre VALVERDE YEPES HECTOR FABIO 985. Cargo Analista II		

Imagen 8




UNIREMINGTON
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
EST. 2001 (MEX. APLIC. 17. DE 1998)

LISTADO DE ACTIVIDADES Y ASISTENCIA.
Investigaciones.

IN-FR-40
Versión. 01
Fecha. 02-07-2017

FACULTAD : Ciencias Contables		NOMBRE DEL SEMILLERO:		FECHA DE REUNIÓN:	SEDE:
ACTIVIDAD (S):				Responsable (S):	
14 / NOV / 25					
No.	CEDULA	NOMBRE	CELULAR	EMAIL (Correo Electronico)	FIRMA
2	66704828	Nancy H flor flor	3148897314	nancyflor319@gmail.com	Nancy Flor
3	111076130	Baronio Ruiz	3146310836	br94864@gmail.com	Baronio Ruiz
4	1116240049	Claudia P. Londoño	3179296653	claudia12rodas@gmail.com	Claudia Londoño
5	7007448973	Gobian Steven Herrera	3175021809	Steven Herrera	Steven Herrera
6	74356571	Alexander raigosa	3176613837	alexanderraigosa1978@gmail.com	Alexander R
7	2930488	Rosario Gomez B	3154089807	rosariogomez58@gmail.com	Rosario G.
8	111609138	Geraldin Orampo	3146032516	geraldin22@gmail.com	Geraldin
9	66774907	Alga Lucía García Mercado	322220302	algalucia.garcia007@gmail.com	Alga Lucía
10	14597751	Erminisul García	3182946	Fabian Garcia 9761@gmail.com	Erminisul
Tareas (s)					

Imagen 9




UNIREMINGTON
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
EST. 2001 (MEX. APLIC. 17. DE 1998)

LISTADO DE ACTIVIDADES Y ASISTENCIA.
Investigaciones.

IN-FR-40
Versión. 01
Fecha. 02-07-2017

FACULTAD : Ciencias Contables		NOMBRE DEL SEMILLERO:		FECHA DE REUNIÓN:	SEDE:
ACTIVIDAD (S):				Responsable (S):	
21 / NOV / 25					
No.	CEDULA	NOMBRE	CELULAR	EMAIL (Correo Electronico)	FIRMA
2	1388703	Rafael Velaz R	318029866	Velaz-rafael1975@gmail.com	Rafael Velaz
3	29766057	Floralba Lozano	317862807	Floralbalozano.puentes@gmail.com	Floralba
4	117290707	Jessica Velazquez	315296333	Jessicaval3quez1011@gmail.com	Jessica Velazquez
5	3178526	Sandra Milena Mantecón	321559908	Sandramilena.mantecón@gmail.com	Sandra M.
6	331227486	Shanatanandres Navire	3106002107	Shanatanandresnavire@gmail.com	Shanatanandres
7	26421358	Amyela Burr	316300066	amydelaburr3204@gmail.com	Amyela Burr
8	1480325	Jimmy Pizo Vargas	315262873	jpizo1974@gmail.com	Jimmy Pizo
9	1635313	Alvaro Gomez	318298856	alvargomez1974@hotmail.com	Alvaro Gomez
10	1438709	José Carlos	320983778	José Carlos	José Carlos
Tareas (s)					

Imagen 10



UNIREMINGTON
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
191 204 ABOGADO 2 DE 1996

LISTADO DE ACTIVIDADES Y ASISTENCIA.
Investigaciones.

IN-FR-40
Versión. 01
Fecha. 02-07-2017

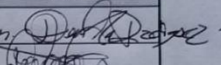
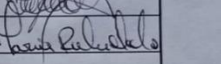
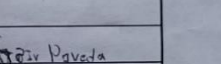
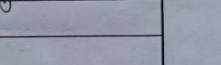
FACULTAD : Ciencias Contables		NOMBRE DEL SEMILLERO:		FECHA DE REUNIÓN:	SEDE:
ACTIVIDAD (S):				Responsable (S):	
28/NOV/2025					
No.	CEDULA	NOMBRE	CELULAR	EMAIL (Correo Electronico)	FIRMA
2	31435255	Diana Maria Rodriguez	3105504202	dianaragildordec29@gmail.com	
3	9438937	Carlos Sirener	3154618342	carlosa.sirener@hotmail.com	
4	29792256	Maria Rubiela Lozano	3147418114	rubiela.415@hotmail.com	
5	16366644	Almaroche			
6	15330777	Jair Poveda Ibanez	3248922895	Povedajair96@gmail.com	
7					
8					
9					
10					
Tareas (s)					

Imagen 11



UNIVERSIDAD REMINGTON
Facultad de Ciencias Contables

¡Abre las puertas de su Consultorio Contable!

ASESORAMIENTO GRATUITO

Brindamos atención personalizada los días martes a viernes de 8am a 1pm para toda la comunidad académica y pública en general

Servicios que ofrecemos:

- 1. Registro y actualización del RUT
- 2. Habilitación de facturador electrónico
- 3. Asesorías contables personalizadas
- 4. Actualización de contraseña en la plataforma DIAN Muisca

VEN Y RECIBE ORIENTACIÓN DE CALIDAD CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE NUESTROS ESTUDIANTES Y DOCENTES EXPERTOS.


UNIREMINGTON®
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
RES. 2661 AEN JUNIO 21 DE 1996

Cra. 32a #22-52, Tuluá, Valle del Cauca

Imagen 12

UNIREMINGTON
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
DE LOS ANGELES Y TEXAS

LISTADO DE ACTIVIDADES Y ASISTENCIA.
Investigaciones.

IN-FR-40
Versión. 01
Fecha. 02-07-2017

FACULTAD : Ciencias Contables		NOMBRE DEL SEMILLERO:		FECHA DE REUNIÓN:	SEDE:
ACTIVIDAD (S):				Responsable (S):	
23 103126					
No.	CEDULA	NOMBRE	CELULAR	EMAIL (Correo Electronico)	FIRMA
2	111542436	Gustavo Andres Lopez Alvarez	204684047	GustavoAndresLopez@illoud.com	
3	6497314	Carlos Arturo Lozano	310478236	carloche75181@gmail.com	
4	1116286843	Angela Andrea Giraldo Colorado	318599619	angelaagiraldo@gmail.com	
5	6672192	IVONE PERLA FRANCO	3122315479	ivoneperla@hotmail.com	
6	111300912	Harold Castillo Zapata	2124629940	haroldcastillozapata25@gmail.com	
7	1117305401	Viviana Curo	313629248	Vivianacuro829@gmail.com	
8	1113739074	Maiky Ospina H	313625012	Maiky2204@hotmail.es	
9	60214920	Marcelo Ramirez	314615430	MarceloRamirezRevelo@gmail.com	
10	2677971	Gustavo C	2677971	GustavoC1962@gmail.com	
Tareas (s)					

Imagen 13

UNIREMINGTON
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
DE LOS ANGELES Y TEXAS

LISTADO DE ACTIVIDADES Y ASISTENCIA.
Investigaciones.

IN-FR-40
Versión. 01
Fecha. 02-07-2017

FACULTAD : Ciencias Contables		NOMBRE DEL SEMILLERO:		FECHA DE REUNIÓN:	SEDE:
ACTIVIDAD (S):				Responsable (S):	
16 0910 2026					
No.	CEDULA	NOMBRE	CELULAR	EMAIL (Correo Electronico)	FIRMA
2	2925830	Lois Edith Tabares Molina	310582543	tabaresmolinalesuth@gmail.com	
3	3879379	Leidy Anchico	32151610	anchicoLeidybohiana@gmail.com	
4	11672670	Jorge Humberto Gonzalez	3133796120	jorgehumberto2951@gmail.com	
5	94192431	Juan Pablo Soto Tabares	310537579	juanpablosoto@gmail.com	
6	60174000	Jhon D. Tenorio	3026023683	Jhon.d.tenorio@gmail.com	
7	110212531	Madelyn Cardo	316292513	madymecardomacedo@gmail.com	
8	700646761	Andres Felipe Arizala	3054695428	andresarizalao2@gmail.com	
9	16351031	Gustavo Cruz	310600137	JuanloCruz271909@gmail.com	
10	18123719	Isaac Gonzalez	3126525770	GonzalezIsaac24@gmail.com	
Tareas (s)					

Imagen 14

UNIREMINGTON
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
B.O. Nº 10.149.011 de 1995

LISTADO DE ACTIVIDADES Y ASISTENCIA.
Investigaciones.

IN-FR-40
Versión. 01
Fecha. 02-07-2017

FACULTAD : Ciencias Contables		NOMBRE DEL SEMILLERO:		FECHA DE REUNIÓN:	SEDE:
ACTIVIDAD (S): Diana Gabriela Zalcu Rojero.				Responsable (S):	
No.	CEDULA	NOMBRE	CELULAR	EMAIL (Correo Electronico)	FIRMA
2	112100464	Mariana Gallego C.	3104022984	marianagallegocarr@gmail.com	<i>Mariana Gallego</i>
3	42030718	Mercedes Corrales	5218465137	corralesjeny11@gmail.com	<i>Jenny Corrales</i>
4	37700774	Elizabeth Pacheco	3145016996	netimex2024@gmail.com	<i>Elizabeth Pacheco</i>
5	1.115.088.53	Jose Manuel Corro Calderon	304335543	josemanuelcorrocalderon@gmail.com	<i>Jose Manuel Corro</i>
6	14792166	Fabian Alexander	313891236	FMA123556@gmail.com	<i>Fabian Alexander</i>
7	66718484	Claudia Trujillo	318657709	claudia6012@gmail.com	<i>Claudia Trujillo</i>
8	1116259197	Ledy Alexandra Gaudin	3104337257	alexandra17-121@hotmail.com	<i>Ledy Alexandra Gaudin</i>
9	38777175	6052; GILHORA	3226070586	gabrielahurtado@gmail.com	<i>6052gilhora</i>
10	74395747	Yobany Hecelars Gora	32258282	forbachanlatru@hotmail.com	<i>Yobany Hecelars</i>
Tareas (s)					

Imagen 15

UNIREMINGTON
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
B.O. Nº 10.149.011 de 1995

LISTADO DE ACTIVIDADES Y ASISTENCIA.
Investigaciones.

IN-FR-40
Versión. 01
Fecha. 02-07-2017

FACULTAD : Ciencias Contables		NOMBRE DEL SEMILLERO:		FECHA DE REUNIÓN:	SEDE:
ACTIVIDAD (S): 16 enero 2025				Responsable (S):	
No.	CEDULA	NOMBRE	CELULAR	EMAIL (Correo Electronico)	FIRMA
2	11277648	Carolina Calderon H	3217785406	16karolina1942@hotmail.com	<i>Carolina Calderon</i>
3	116436996	Jennifer A Calderon Corrales	318925724	jennifer_1589@hotmail.com	<i>Jennifer Calderon</i>
4	111800462	Stephania Vera	3292159418	Stephania Vera	<i>Stephania Vera</i>
5	7439502	John Morillo	31782775	johnmorillo@gmail.com	<i>John Morillo</i>
6	177358735	San David Diaz De la Torre	304488506	sanadiaz@hotmail.com	<i>San David Diaz</i>
7	7474511	YERY WROB F.	3136645379		<i>Yery Wrob F.</i>
8	1006491073	Luis Fernando	3171628062	correo.mundo4677@gmail.com	<i>Luis Fernando</i>
9					
10					
Tareas (s)					

Imagen 16

reporteExogena2023 (1) [Vista protegida] - Excel

Archivo Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?

A11 IMPORTANTE: Para cumplir con su obligación de declarar, la Información Exógena Tributaria NO ES INDISPENSABLE y NO REEMPLAZA la información de su realidad

Identificación del consultante

GABRIELA

Informarse o acudir a la persona natural o jurídica que entrega la información. Sus datos de identificación están en la columna 'persona que reporta'.

Información Exógena Tributaria NO ES INDISPENSABLE y NO REEMPLAZA la información de su realidad económica, ni lo exonera de declarar los valores totales que correspondan y que son de su conocimiento exclusivo.

Información reportada

Nombre/Razón Social reportada por el tercero	Detalle	Valor	Uso declaración Sugerida	Información Adicional
	Topo 1 - Ingresos	\$ 90.000,00		
	Topo 2 - Patrimonio	\$ 0,00		
	Topo 3 - Consumo TIC	\$ 0,00		
	Topo 4 - Movimiento	\$ 48.930.872,00		
	Topo 5 - Compras	\$ 5.219.254,00		
SALAS ROSERO DIANA GABRIELA	Suma valor total facturas tras ajustes por notas	\$ 5.219.254,00		
Salas Rosero Diana Gabriela	Otros Costos y Deducciones	\$ 90.000,00	Ingresos brutos	
SALAS ROSERO DIANA GABRIELA	Valor total Periodo Movimiento Crédito Cuenta	\$ 48.930.872,00	Contribuciones bancarias, depósitos u	cuenta: *101* Cuenta ahorros exenta GMF
SALAS ROSERO DIANA GABRIELA	Monto total de facturación electrónica susceptible de beneficio	\$ 5.123.205,00		
SALAS ROSERO DIANA GABRIELA	Total Saldo Final Cuenta Periodo	\$ 533,00	Patrimonio bruto	cuenta: *101* Cuenta ahorros exenta GMF

Reporte

Listo Buscar

reporteExogena2023 (1) Capturas de pantalla WhatsApp - Google C...

ESP 8:05 p. m.

Imagen 17

(19) WhatsApp Dirección de Impuestos y Adu... DIAN | Atención y Servicios a l... Gestión NAF

micrositios.dian.gov.co/cultura-de-contribucion/gestion-naf/

Volver a DIAN Inicio Semana de la Cultura de la Contribución Núcleos de Apoyo Contable Fiscal (NAF) Cultura de la Contribución en la Escuela (CCE) Ingresar

Ver más servicios

Formularios estudiantes NAF

- Formulario Ingreso programa NAF - Estudiante
- Formularios registro atenciones estudiantes NAF
- Registro Físico de Atenciones NAF - Estudiantes

Formularios responsables IES

- Formulario Registro Datos contacto IES
- Canales de atención NAF
- Registro gestión responsables IES NAF

Buscar Capturas de pantalla Gestión NAF - Google...

ESP 8:11 p. m.

Imagen 18



Imagen 19

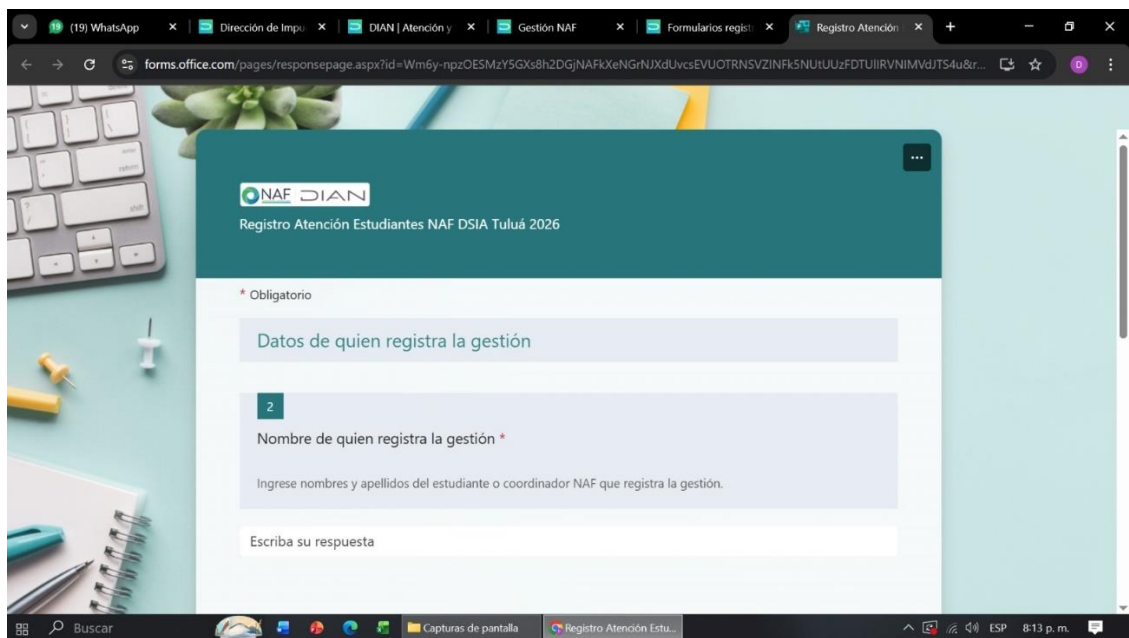


Imagen 20

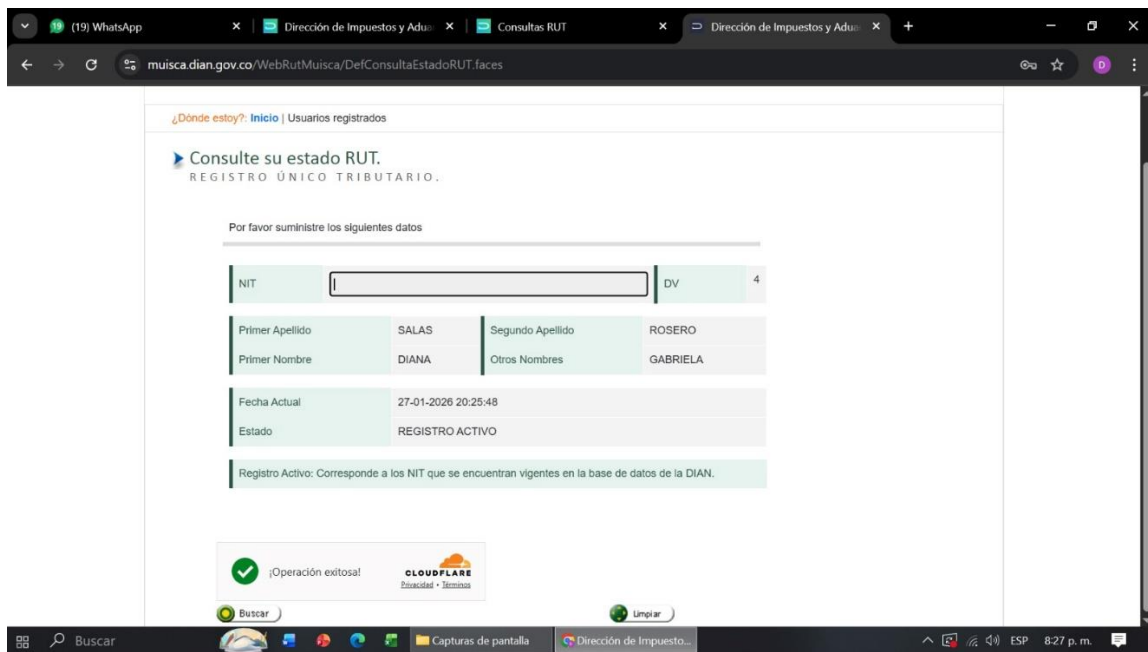


Imagen 21



LISTADO DE ACTIVIDADES Y ASISTENCIA.
Investigaciones.

IN-FR-40
Versión. 01
Fecha. 02-07-2017

FACULTAD : Ciencias Contables		NOMBRE DEL SEMILLERO:		FECHA DE REUNIÓN:	SEDE:
ACTIVIDAD (S):				Responsable (S):	
30-01-26				Diana Gabriela Salas	
No.	CEDULA	NOMBRE	CELULAR	EMAIL (Correo Electronico)	FIRMA
2	1088334015	Luis Alberto Paredes Castañ	320561241	luchapaca@gmail.com	
3	5177892	Adriana Cates G	3112149173	acatesg@uccg.edu.co	
4	108833419	Carlos Lotero	315200226	carlos.lotero@unill.com	
5	16367231	Carlos Antonio Carr	312807242	carlos1640@hotmail.com	
6	94242731	Leandro Villan	302342782	lvillan@centro.unill.com	
7	38791706	Anye Hately Trujillo	318618389	anyetrujilloayala@gmail.com	
8	1116070897	ERIC SPENCER GUTIERREZ PÉREZ	3127619214	ericspencer09@gmail.com	
9	31203932	ROJAS GARCIA LINA MARIA	3185682383	3-auramaria1204@gmail.com	
10	1688222	Alexa Labrada	316809121	alexaxq.cslz@telekomsat.com	
Tareas (s)					

Imagen 22



LISTADO DE ACTIVIDADES Y ASISTENCIA.
Investigaciones.

IN-FR-40
Versión. 01
Fecha. 02-07-2017

FACULTAD : Ciencias Contables		NOMBRE DEL SEMILLERO:		FECHA DE REUNIÓN:	SEDE:
ACTIVIDAD (S):				Responsable (S):	
30-01-26				Diana Gabriela Jula	
No.	CEDULA	NOMBRE	CELULAR	EMAIL (Correo Electronico)	FIRMA
2	66953247	Cladin M. Lora Lopez	3122526249	Cladinmlorenzatoro@gmail.com	Cladin M. Lora Lopez
3	1112620766	Viviana Vinasco	3247255368	VinascoViviana@gmail.com	Viviana Vinasco
4	16609789	Stefany Castellón A	3205083570	castvstefano@gmail.com	Stefany C.A
5	1193143892	DAYANA TORRE	3147964300	7AYATORRE25@SMail.COM	DAYANA TORRE
6					
7					
8					
9					
10					
Tareas (s)					